



OEA | CITEL

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

CITEL/**CI.037 rev.1**/19

12 Julio 2019

DE: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
T. 202 370 4713 | e.mail: citel@oas.org | twitter: @OEA_CITEL

PARA: Estados Miembros de la OEA, Miembros Asociados del CCP.II, Autoridades y Observadores de la CITEL

CC: Misiones Permanentes de los Estados Miembros y Misiones Observadoras Permanentes ante la OEA

ASUNTO: **Circular sobre los Preparativos para la 34 Reunión del CCP.II - Radiocomunicaciones (Ottawa, Ontario, Canadá, del 12 al 16 de agosto de 2019).**

La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la OEA (CITEL), saluda atentamente a las distinguidas Administraciones, Miembros Asociados, Autoridades y Observadores de la CITEL/OEA y, en nombre del Presidente del Comité Consultivo Permanente II – Radiocomunicaciones (México), tiene el honor de dirigirse a ustedes en relación con los preparativos para la **34 Reunión del CCP.II que tendrá lugar en el “Shaw Centre” en la ciudad de Ottawa, Ontario, Canadá, del 12 al 16 de agosto de 2019**, en los términos de la Resolución CCP.II/RES. 130 (XXXIII-19) y en ese sentido, los alienta a la toma de las medidas administrativas internas que permitan asegurar su asistencia al evento.

- **Mandatos emanados de la 33 Reunión del CCP.II:** Se hace un llamado a reforzar la toma de acciones necesarias en seguimiento de los mandatos emanados de la 33 Reunión del CCP.II (Monterrey, Nuevo León, México del 8 al 12 de abril de 2019) –ver Informe Final- (<https://www.citel.oas.org/es/paginas/pccii/final-reports.aspx>).
- **Proyecto de Temario (CCP.II-RADIO/doc. 4995/19 – ANEXO):** aprobado mediante resolución CCP.II/RES. 130 (XXXIII-19)
- **Proyecto de Calendario (CCP.II-RADIO/doc. 4996 – ANEXO):** propuesta de la Presidencia del CCP.II.
- **Documentos en preparación para la CMR-19:** Se ruega a las delegaciones preparar sus documentos sobre la CMR-19 y subirlos al Espacio de Colaboración, a partir de los documentos de salida de la 33 Reunión del CCP.II, que están disponibles en dicho Espacio y en la página de la CITEL en el Internet (<https://www.citel.oas.org/es/paginas/pccii/wrc.aspx>). El que las Delegaciones trabajen a

partir de los documentos de salida oficiales es muy importante, ya que las autoridades del Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITEL para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones y la Secretaría de la CITEL invierten una cantidad considerable de tiempo y esfuerzo en elaborar estos compendios con la información correcta sobre los documentos de la CMR-19 en sus etapas: PP, DIAP e IAP.

- **Reuniones internacionales a las que asistieron delegados en nombre de la CITEL:** Por favor tengan en cuenta que la representación de la CITEL en reuniones internacionales requiere la presentación de informes sobre la representación ejercida en dichas reuniones por parte del portavoz de la CITEL (o suplente). Se ruega a los portavoces (o suplentes) que suban al espacio de colaboración esos informes de manera oportuna en preparación para la 34 Reunión del PPC.II y que incluyan su nombre en el subtítulo de esos informes y los nombres de todos los representantes de la CITEL en el cuerpo del informe.

- **Boletín Informativo: ANEXO**

Dependiendo de su lugar de residencia deberá cumplir ciertos requisitos para visitar Canadá. Puede obtener información detallada sobre su viaje a Canadá, incluida información relativa a las visas, en sitio web del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá: <http://www.cic.gc.ca/english/visit/visas.asp>. **Para facilitar los procedimientos de aplicación para visa, se ANEXA una carta de la Agencia Canadiense “Innovación, Ciencias y desarrollo Económico”. Se recomienda que se traiga una copia de esta carta para su presentación a la llegada a Canadá.**

Para facilitar los procedimientos de aplicación para visa, el gobierno canadiense ha proporcionado una nueva carta que debe ser presentada durante el proceso migratorio y de ingreso a Canadá, la cual se encuentra ya disponible en el espacio de colaboración y se adjunta a la presente para mayor facilidad. Se recomienda que se traiga una copia de esta carta para su presentación a la llegada a Canadá.

Se recuerda que Ottawa es una ciudad con mucho turismo en el verano. Afín de evitar inconvenientes, se recomienda hacer su reservación de hotel con suficiente antelación. Para su información, una lista de hoteles en el centro de la ciudad cerca del lugar de la reunión se incluye en el boletín de información.

- **Registro:** El registro para esta reunión (<http://www.oas.org/citelrs/Default.aspx?lng=spa>) estará abierto en línea a partir del lunes 1 de julio y **cierra el jueves 8 de agosto de 2019**, a las 15:00 horas (hora local de Washington DC/EUA). Paso seguido, la lista de participantes de la reunión se cerrará en la sede de la CITEL y remitida al país anfitrión, por lo tanto, aquellos delegados que deseen registrarse para el evento después de cumplido el plazo señalado, deberán hacerlo en la sede del evento en Ottawa.
- **Notificación de la composición de las delegaciones:** Se ruega remitir a la Secretaría de la CITEL, de preferencia antes del jueves 8 de agosto de 2019, a las 15:00 horas (hora local de Washington DC/EUA), la lista completa de las personas que componen la delegación para la reunión del CCP.II de su Estado Miembro, Miembro Asociado, Observador Permanente ante la OEA u otros observadores ante la CITEL.
- **Contribuciones (por favor recordar las fechas límites para entrega de documentos):** De acuerdo con la decisión CCP.II/DEC. 190 (XXIX-17), las delegaciones deben presentar sus contribuciones **antes del lunes 22 de julio de 2019** para que pueda efectuarse su traducción. **No se garantiza la**

traducción de los documentos que se reciban entre el 23 y el 29 de julio. Los documentos que se reciban **después del lunes 29 de julio de 2019** podrán ser transferidos a la siguiente reunión del CCP.II. Asimismo, los documentos informativos no tendrán prioridad para la traducción y la Secretaría de la CITEL, recomienda enviar su traducción, o en el caso de documentos de gran extensión, se podrá aceptar un resumen del documento en lugar de su traducción completa.

Las contribuciones para la 34 reunión del CCP.II deben ser colocadas en el Espacio de Colaboración de la CITEL, dentro de la reunión correspondiente (34 CCP.II)
https://www.citel.oas.org/es/collaborative/pccii/34_CAN_19/Paginas/default.aspx.

- **Guía del usuario (ANEXO):** En caso de cualquier dificultad para su uso por favor comuníquese a la CITEL a: citel@oas.org. Adjunto a esta circular se encuentra la guía del usuario para el registro en la plataforma y las instrucciones para la presentación de documentos/contribuciones. Se invita a todos los delegados a consultar/descargar los documentos de la reunión a través del Espacio de Colaboración de la CITEL con anterioridad a la fecha de la reunión, y en caso de así requerirlo, realizar su correspondiente impresión.
- **WiFi en los salones de reuniones:** La red inalámbrica estará disponible en las salas de reuniones para quienes lleven su computadora personal y la tarjeta de Red Inalámbrica tipo Wi-Fi compatible con 802.11b/g, puedan acceder a los documentos. No se dispondrá de documentos en papel y los órdenes del día se distribuirán por correo electrónico.



Oscar Giovanni León Suárez
Secretario Ejecutivo de la CITEL